

III RALLYSPRINT SAN MIGUEL

03 de Julio de 2005

Reglamento Particular

Escudería Hamaika

III RALLYSPRINT SAN MIGUEL

Campeonato Vasco de Rallysprint
Campeonato Junior Vasco de Rallysprint
3 de Julio de 2005

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
07-06-05	20:00	Apertura de inscripciones	Escudería Hamaika
07-06-05	20:00	Publicación del Reglamento	Escudería Hamaika
28-06-05	20:00	Cierre de inscripciones	Escudería Hamaika
28-06-05	22:00	Publicación lista de inscritos	www.eaf-fva.net
03-07-05	De 9:00 a 11:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Plaza de Etxebarria
03-07-05	12:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Plaza de Etxebarria
03-07-05	14:00	Presentación vehículos - Parque Cerrado de Salida	Ctra. Etxebarria-Elgoibar
03-07-05	15:00	Salida 1er. Participante	Ctra. Etxebarria-Elgoibar
03-04-05	20:00	Llegada 1er. Participante	Plaza de Etxebarria
03-07-05	21:00	Publicación de resultados	Plaza de Etxebarria
03-07-05	21:30	Entrega de trofeos y premios en metálico	Plaza de Etxebarria

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 03 de Julio hasta el final del Rallysprint el Tablón Oficial de Anuncios estará situada en la Salida de Prueba.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Hasta el día 02 de Julio, horario de 20:00 a 22:00 en el Telf.: 657 792012.

Desde el día 02 de Abril hasta el final del Rallysprint en:

Ayuntamiento de Etxebarria

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallysprint con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACION

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos 2005 y el Presente Reglamento Particular.

I - ORGANIZACION

1.1. Definición

La Escudería HAMAIIKA organiza el III Rallysprint San Miguel que se celebrará el día 03 de Julio de 2005.

Nº visado F.V. de A.: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Escudería HAMAIIKA

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente	JUAN LUIS ITURREGI. LOPEZ	Lic. COA:
Miembros	ANGEL ARRATE URIGOITIA	Lic. COA:
	ANTON GARAI BERECEBAR	Lic. COA:

DIRECTOR DE CARRERA: JORGE ESPADAS Lic. COA:

DIRECTORES ADJUNTOS: IÑIGO ARRATE BUSTINDUI Lic. COA:

COMISARIOS TECNICOS: SABIN ARRATE BUSTINDUI Lic. COA:
FERNADO KARBAIEDA PALACIOS Lic. COA:

JEFE CRONOMETRAJE: ION IÑAKI ARANSOLO GANDIAGA Lic. COA:

Responsable de Relaciones con Concursantes:

FERMIN GURRUTXAGA SOLOZABAL Lic. COA:

Jefe de servicios médicos: CRUZ ROJA

MODALIDADES GENERALES

II - PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El III Rallysprint San Miguel es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Rallysprint.
Campeonato Junior Vasco de Rallysprint.

III - DESCRIPCION

- 3.1. Distancia total del recorrido:** 72.900 Km.
3.2. Número total de T.C.: 3
3.3. Distancia Total de los T.C.: 31,6500 Km.
3.5. Número de etapas:

Tramo cronometrado.

Carretera BI-2636 – GI-2636 entre Etxebarria y Elgoibar
P.K. Salida: 52,500
P.K. Llegada: 0,700
Longitud TC: 10,550

IV VEHICULOS ADMITIDOS

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

- a) **Permiso de Circulación.**
- b) **I.T.V.**
- c) **Seguro Obligatorio del vehículo.**
- d) **El Permiso de Conducción del conductor.**

GRUPOS CILINDRADAS

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2005		
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600
3	Más de 2.000	De 1.600 a 2.500
4		Más de 2.500, Gr.B, Kit Car, S1600, WRC

V - SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 28 de Junio de 2005 a las 20:00 horas.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día 28 de Junio a las 20:00 horas.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

VI - DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en: **200 €.**

- 6.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **200 €.**
Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **400 €.**
(como máximo el doble del apartado 6.1.1.)

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción. El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de BBK N° 2095 0052 22 3830038685 antes del 28 de JUNIO de 2005.

6.1.4. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

6.1.5 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX, al 946167627 o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

6.1.6. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. **En caso contrario, el Organizador, podrá no incluirle en la Lista de Inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50 €.**

6.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

6.2. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.2.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.2.2. En caso de que el Rallye no se celebrara.
- 6.2.3. El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.3. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2005 de la F.V.A.

VII - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

NORMATIVAS EN LAS PRUEBAS

Artículo 8. RECONOCIMIENTOS.

8.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado durante el día anterior a la prueba:

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Sábado	26-05-05	de 9:00 a 17:00 horas	ETXEBARRIA-ELGOIBAR

8.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.

8.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del campeonato de Rallysprint de 2005.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Tanto para las Verificaciones Administrativas como Técnicas se aplicará un control horario según cuadro presentado en el reglamento particular de cada prueba, al finalizar la publicación de la lista de inscritos. (ANEXO-2)

9.2. Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de 60 Euros.

9.3. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

- a) Documentación y I.T.V
- b) Seguro del vehículo.
- c) Licencia de concursante.
- d) Licencia de participantes.
- e) Carné de conducir del conductor.

9.4. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

Artículo 10. PARQUE CERRADO

10.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el Parking de la Pza.
- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de las 14:00h.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado en la Pza.

Artículo 11. ZONA DE ASISTENCIA

11.1. La zona de asistencia estará situada en el parking de EIKA

11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante, en otro lugar que no sea el designado por el organizador.

11.3. se establecerán unos controles horarios para la entrada en el parque de trabajo, parque pre salida.

Artículo 12. PREMIOS Y TROFEOS

12.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán (a prorrateo) 2.400 Euros, entre todos los clasificados.

PREMIOS SCRATCH

1º.- 500 Euros. Y Trofeo

2º.- 400 Euros. Y Trofeo

3º.- 300 Euros. Y Trofeo

4º.- 200 Euros. Y Trofeo

5º.- 100 Euros. Y Trofeo

PREMIOS POR CLASES (1 a la 4)

1º.-200 Euros. Y Trofeo

2º.- 150 Euros.

3º.- 100 Euros.

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

1º.- 150 Euros. Y Trofeo.

2º.- 110 Euros.

3º.- 100 Euros.

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en la Pza. de Etxebarria

ETXEBARRIA a 14 de Mayo de 2005.